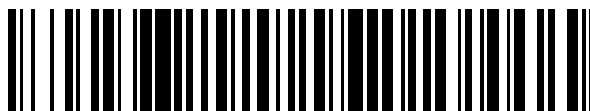


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 426 229**

51 Int. Cl.:

A47L 15/50

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.11.2009** **E 09425456 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.06.2013** **EP 2322073**

54 Título: **Armazón para cesta de lavavajillas**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de la patente:
22.10.2013

73 Titular/es:

CANDY S.P.A. (100.0%)
Via Missori, 8
20052 Monza (MB), IT

72 Inventor/es:

FUMAGALLI, SILVANO

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 426 229 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Armazón para cesta de lavavajillas

La presente invención está relacionada con un armazón para cesta de lavavajillas.

5 En la técnica anterior se conocen armazones que se utilizan en las cestas inferior y superior de lavavajillas; que están adaptados para soportar platos u otra vajilla y permitir un lavado más efectivo y la inserción de mayor número de platos y artículos vajilla en la cesta.

Sin embargo, los armazones actuales no permiten disponer platos más gruesos o vajilla de gran tamaño.

10 El documento JP 04314415 describe una cesta para un lavavajillas en donde unos pasadores establecidos 11 se pasan sobre las varillas 3. Cada uno de los pasadores establecidos comprende un tubo deslizante 11a y un pasador 11b que puede fijarse en el tubo 11a y se extiende hacia arriba y puede deslizarse a lo largo de la varilla de soporte 3.

A la luz del estado de la técnica descrito, el objeto de la presente invención es proporcionar un armazón para cesta de lavavajillas que permita disponer artículos de vajilla de gran tamaño y que de este modo sea más adecuado a las necesidades del usuario.

15 Según la presente invención, tal objeto se consigue con un armazón para cesta de lavavajillas según la reivindicación 1.

Estas características y ventajas de la presente invención serán evidentes a partir de la siguiente descripción detallada de una realización práctica de la misma, que se muestra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos acompañantes, en los que:

20 La figura 1 es una vista del armazón para cesta de lavavajillas según una realización de la presente invención;

La figura 2 es una vista del armazón de la figura 1, con los dientes movidos para permitir el soporte de vajilla de gran tamaño;

La figura 3 es una sección lateral esquemática tomada según un plano vertical del armazón de la figura 1 en una posición de trabajo;

25 La figura 4 es una sección lateral esquemática según un plano vertical del armazón de la figura 1 en una posición de reposo.

30 Las figuras 1-4 muestran un armazón 1 para cesta 2 de lavavajillas según la presente invención. Dicha cesta comprende una estructura de varillas adaptada para definir un fondo 3 y unas paredes laterales, una pared delantera y una pared trasera 6 de la cesta 2. El armazón 1 se conecta a la cesta mediante unos medios de sujeción 4 a las paredes opuestas de la cesta, p. ej. a las paredes laterales 7 de la cesta. El armazón 1 comprende una varilla 5, que preferiblemente se extiende paralela a la pared trasera 6 o a la pared delantera de la cesta.

35 El armazón 1 comprende por lo menos una parte extensible y compresible elástica o de tipo resorte 10; el armazón 1 comprende una parte 20 de soporte de vajilla, de longitud extensible en paralelo a la parte trasera 6 o pared delantera de la cesta 2. La parte 20 se acopla de manera deslizante a la varilla 5; por lo tanto, la varilla 5 actúa como una guía para deslizar la parte 20.

40 La parte 10 comprende unos dientes 11 equipados con unos apéndices 13; los dientes se fijan a unas piezas triangulares 14, simétricas a la varilla 5 y equipados con unos laterales elásticos 15 para permitir que la parte 10 se extienda o se comprima, tal como se muestra en las figuras 1 y 2. La parte 10 comprende dos piezas 10' y 10'', dispuestas en los lados de la parte 20. La pieza 10 se acopla a una pieza 20', 20'' de armazón con los dientes 16 equipados con unos apéndices más largos 17 que los apéndices 13; en particular, la pieza 20' de armazón acoplada a la parte 10' comprende unos dientes 16 dispuestos a una distancia predeterminada D1, mientras que la pieza 20'' de armazón acoplada a la parte 10'' comprende un solo diente 16 con el apéndice 17.

45 La distancia entre los dientes 11 puede variar entre una distancia mínima, si la parte 10' queda totalmente comprimida, y una distancia máxima, si la parte 10' está totalmente extendida. La parte 10 comprende preferiblemente unos casquillos o asientos semicilíndricos adaptados para acoplarse a dicha varilla 5 para deslizar la parte 10 sobre la varilla 5. Las piezas 20' y 20'' también comprenden unos casquillos o asientos semicilíndricos 18 adaptados para acoplarse a dicha varilla 5 para deslizar la parte 20', 20'' sobre la varilla 5.

El armazón 1 se fija de manera pivotante en los puntos 19 y 400 de las paredes laterales 7.

50 La parte 20 comprende unos dientes 21 equipados con unos apéndices 23 que son más altos en vertical que los dientes 11 e iguales a los dientes 16; cada diente comprende un único casquillo o asiento semicilíndrico 24 adaptado para acoplarse a la varilla 5 para deslizar el diente 21 sobre la varilla 5. Cada diente 21 está provisto de un casquillo

- respectivo para poder disponerlo a una determinada distancia del extremo del armazón 1 o del diente 21 que le precede o le sigue. Cada diente 21 puede disponerse a la distancia mínima D3, por ejemplo, 20 mm, del diente 21 o 11, que le sigue en dirección hacia la parte 10, si la parte elástica 10 está totalmente extendida y comprime la parte 20, y si la vajilla que se inserta entre los dientes 21 es de tipo estándar. Si es necesario disponer uno o más artículos de vajilla de gran tamaño 50 entre pares adyacentes de dientes, por lo menos un par de dientes adyacentes 21 o dientes adyacentes 21 y 16 se dispone a una distancia D4, p. ej., 35 mm, para permitir la disposición entremedio del artículo de vajilla de gran tamaño 50; en tal caso, la parte 10 se comprime. En el caso de muchos elementos de vajilla de tamaño grande 50, la distancia entre los dientes 16 de las partes 20', 20" de los dientes adyacentes 21 de la parte 20 es otra vez D4, y la distancia entre los dientes 21 de la parte 20 es otra vez D4.
- El usuario decide la compresión de la parte 10 para modificar la configuración del armazón según el tamaño de la vajilla que va a ser soportada por el armazón 1 en la cesta 2. Si el usuario necesita disponer algunos artículos gruesos de vajilla de gran tamaño, por ejemplo, platos gruesos y grandes, por ejemplo, la parte 10 se comprimirá aún más para permitir que dichos platos se dispongan entre los dientes 21 y 16 dispuestos hasta la distancia D4; en cambio, si los platos tienen un grosor mínimo, la parte 10 se comprime ligeramente para permitir que todos esos platos se dispongan entre los dientes 21 y 16 dispuestos hasta la distancia D3. La variación de la distancia entre los dientes 21 depende del grosor de los artículos de la vajilla.
- El armazón 1 puede disponerse en una posición de trabajo A y en una posición de reposo B.
- En la posición de trabajo A, mostrada en la figura 3, el armazón 1 se dispone en una posición substancialmente vertical para soportar la vajilla entre los pares adyacentes de dientes; un gancho 30 permite disponer el armazón en una posición vertical. En dicha posición, los dientes 21 y 16, que preferiblemente se extienden en vertical, permiten soportar los platos en la cesta 2 en combinación con la estructura de la misma cesta. Los dientes del armazón permiten que las placas sean dispuestas en la cesta en una posición inclinada con respecto a un eje vertical que es adecuado para lavar.
- En la posición de reposo B, que se muestra en la figura 4, el armazón se dispone en una posición horizontal. La posición de reposo B también puede estar inclinada con respecto a un eje horizontal con un cierto ángulo.
- Para soportar mejor la vajilla se puede proporcionar el uso de dos armazones 1 dispuestos de forma paralela entre sí.

REIVINDICACIONES

1. Un armazón (1) para una cesta (2) de lavavajillas que tiene un fondo (3), unas paredes laterales (7), unas paredes delantera y trasera (6), el armazón (1) comprende:
5 una parte (20, 20', 20'') de soporte de vajilla que comprende por lo menos un par de elementos deslizantes (16, 21) paralelos entre sí, para soportar por lo menos un elemento de vajilla entremedio,
por lo menos una parte extensible y compresible de tipo resorte (10) asociada con por lo menos un elemento (16, 21) de dichos elementos de soporte de vajilla, para permitir variar la distancia entre los elementos (16, 21) dependiendo del tamaño del artículo de vajilla que va a ser soportado entremedio y
unos medios (5) para guiar el movimiento deslizante de por lo menos un par de elementos (16, 21),
10 caracterizado por que el armazón se puede conectar a paredes opuestas de la cesta (2) de lavavajillas mediante unos medios de sujeción (4) y por que por lo menos una parte extensible y compresible de tipo resorte (10) comprende dos piezas (10', 10'') dispuestas en los lados de la parte (20, 20', 20'') de soporte de vajilla.
2. Un armazón según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos medios de guiado (5) comprenden por lo menos una varilla (5).
15 3. Un armazón según la reivindicación 2, caracterizado por que dicha varilla (5) se dispone transversalmente a dichas paredes (7) de la cesta.
4. Un armazón según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por que dicha parte (20, 20', 20'') de soporte de vajilla comprende una pluralidad de elementos (21), dicha pluralidad de elementos comprenden una pluralidad de dientes (21) dispuestos en paralelo entre sí y acoplados singularmente a dicha varilla por sus propios medios de deslizamiento, dicha parte extensible y compresible de tipo de resorte (10) está adaptada para permitir variar la distancia de los dientes de dicha pluralidad de dientes según el tamaño de la vajilla que va a ser soportada.
20 5. Un armazón según la reivindicación 3, caracterizado porque dicha parte extensible y compresible de tipo resorte (10) comprende unas piezas triangulares (14) adaptadas para permitir la extensión o compresión.
25 6. Un armazón según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho armazón se fija de manera pivotante en unos puntos prefijados (400, 19) de dichas paredes (7), dicho armazón puede disponerse en una posición de trabajo (A) en la que dicho armazón está adaptado para soportar la vajilla y en una posición de reposo (B), dicho armazón comprende unos medios de colocación (30) para disponerlo en la posición de trabajo (A).

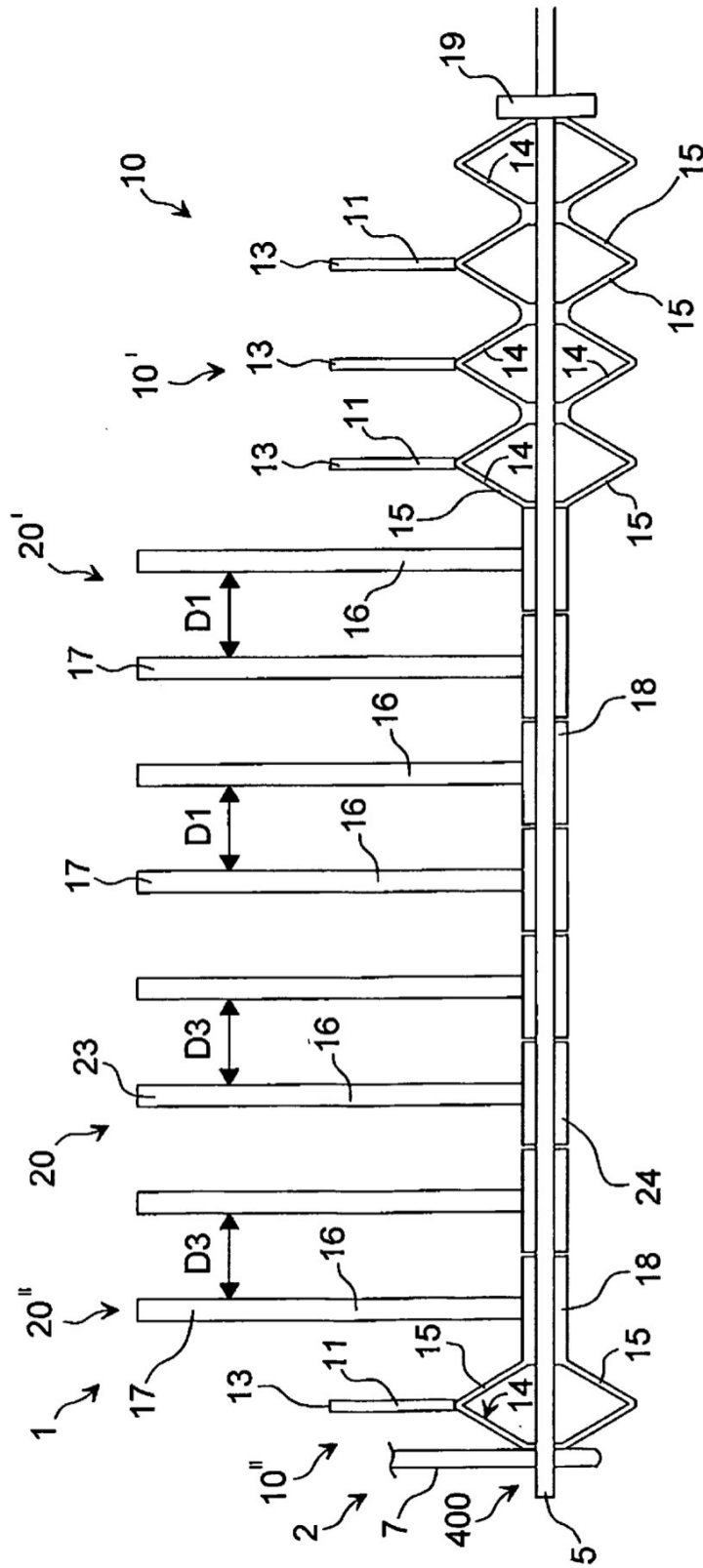


Fig.1

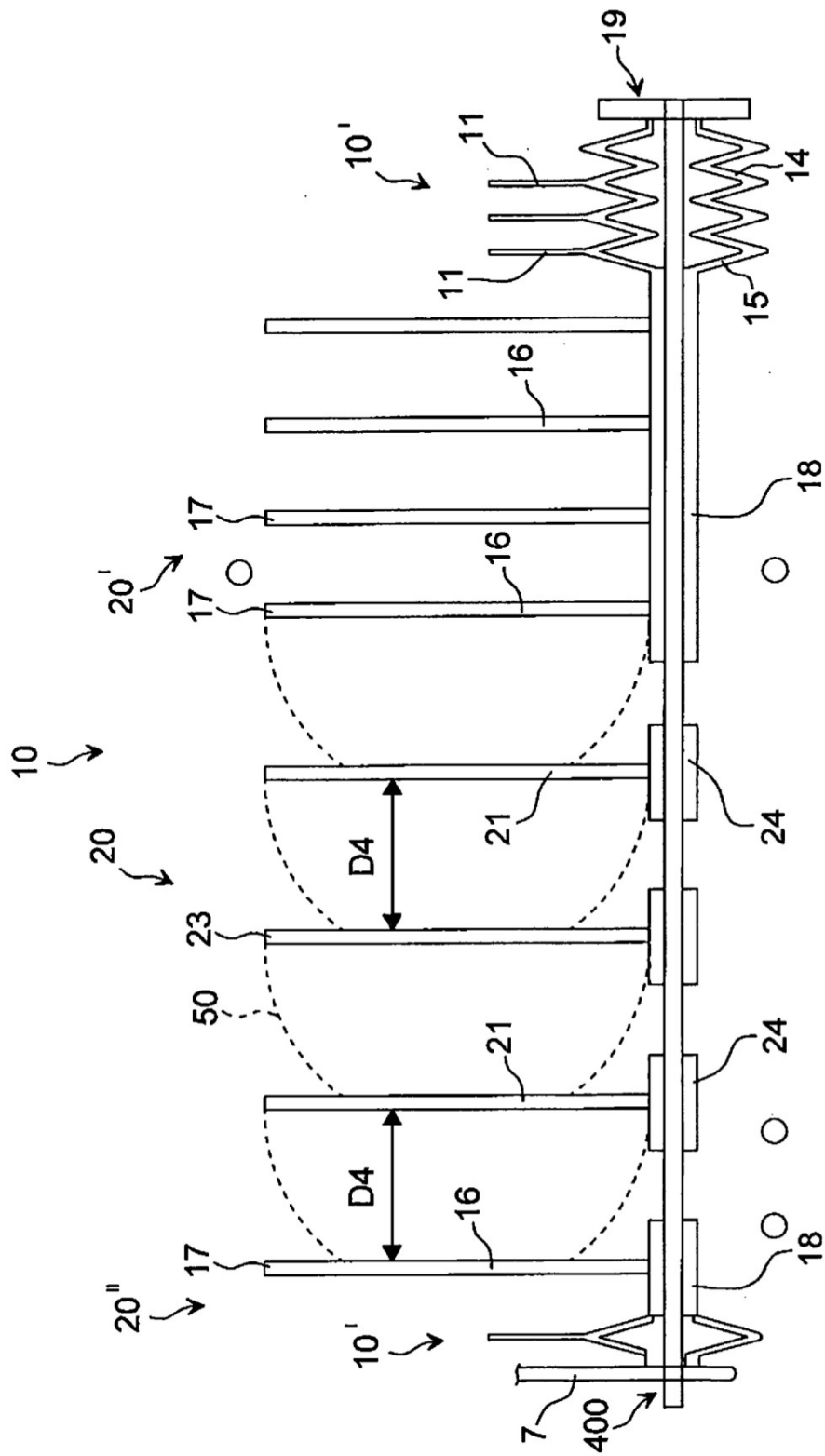


Fig.2

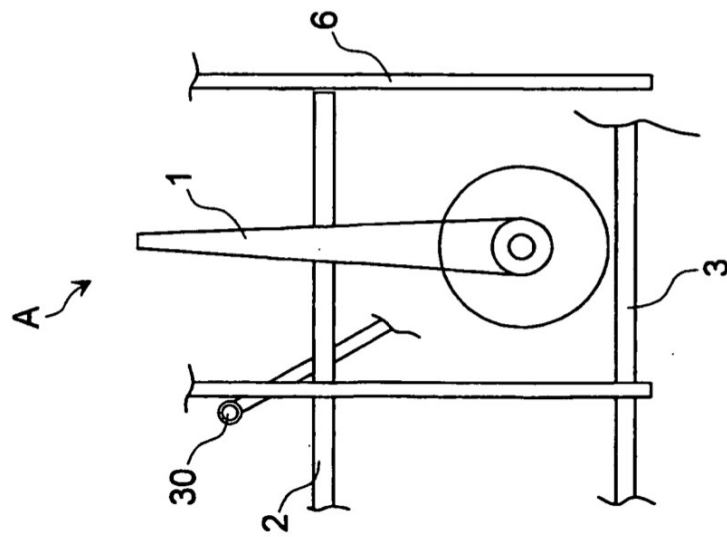


Fig.3

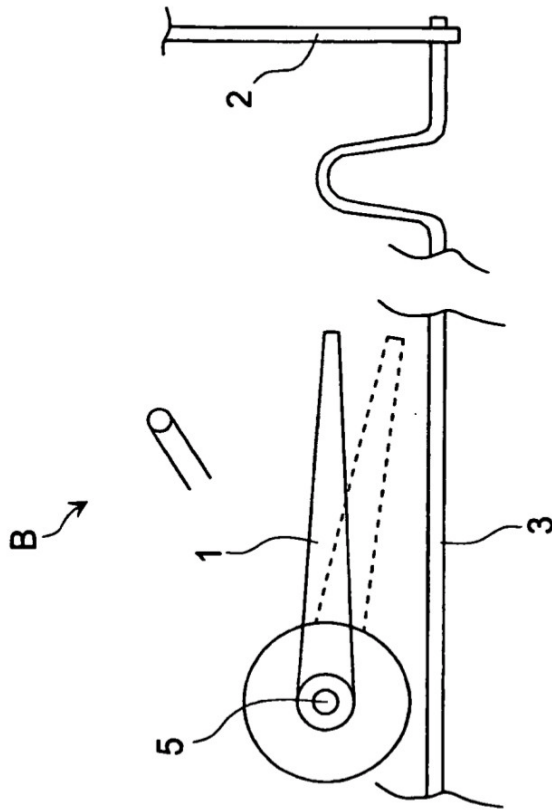


Fig.4